

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOREQUALITY S.A. EL DIA 06 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día seis de enero año dos mil veinte, en el local ubicado en Cda. La Fae Mz 37 V. 4, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor Medina Paredes Hugo Ernesto , propietario de cincuenta acciones, y el señora Medina Paredes Víctor Guillermo, propietario de cincuenta acciones, acciones y la Sra. Paredes Villa Carmen Amelia propietaria de Novecientas acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes la señor Frank Leonardo Fienco Vargas, Comisario de la empresa y el señor Paredes Villa Carmen Amelia, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representa en la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor Medina Paredes Víctor Guillermo, quien es el Presidente y la Sra. Paredes Villa Carmen Amelia propietaria, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. La Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida a la señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, enero 6 del 2020.- Señor Paredes Villa Carmen Amelia.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de enero del 2020 a las 15H00 en Cda. La Fae Mz 37 V. 4 de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Paredes Villa Carmen Amelia,.Gerente. Guayaquil, enero 6 del 2020.- Sra. Paredes Villa Carmen Amelia .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de enero del 2020 a las 15H00 en el local ubicado en Cda. La Fae Mz 37 V. 4 de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el

Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Paredes Villa Carmen Amelia.- Gerente General.

Enero 6 del 2020.- Señor Medina Paredes Hugo Ernesto.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 09 de enero del 2020 a las 15H00 en el local ubicado en Cdla. La Fae Mz 37 V. 4 de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- Paredes Villa Carmen Amelia. - Gerente General.

Guayaquil, enero 6 del 2020.- Señor Frank Leonardo Fienco Vargas .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 enero del 2020, a las 15H00 en Cdla. La Fae Mz 37 V. 4 de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Paredes Villa Carmen Amelia.- Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2019. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2019. El señor Frank Leonardo Fienco Vargas, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 16h55.

Medina Paredes Hugo Ernesto
Accionista

Paredes Villa Carmen Amelia
Accionista

Paredes Villa Carmen Amelia
Gerente General

Medina Paredes Víctor Guillermo
Accionista

Medina Paredes Víctor Guillermo
Presidente

Frank Leonardo Fienco Vargas
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE
COLORCON S.A. SOLUCIONES INNOVADORAS DE ACABADO PARA LA
CONSTRUCCIONCELEBRADA EL DIA 09 DE ENERO DEL 2020.**

1. Sr. Medina Paredes Hugo Ernesto, propietario de 50 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 50 votos.
2. Sr. Medina Paredes Víctor Guillermo, propietario de 50 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 50 votos.
3. Sra. Paredes Villa Carmen Amelia propietario de 900 acciones suscritas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 900 votos.
4. Sr. Frank Leonardo Fienco Vargas, Comisario

Guayaquil, Enero 06 del 2020

. Medina Paredes Víctor Guillermo
Presidente

Paredes Villa Carmen Amelia
Secretario de la Junta